

París, 8 de febrero de 2023

Estimado/a accionista:

Gracias por incluir en su cartera una o más acciones del **subfondo Amundi MSCI Europe Low Size Factor**.

Su subfondo será absorbido el 17 de marzo de 2023 por el subfondo Amundi MSCI Europe Small Cap ESG Climate Net Zero Ambition CTB, un subfondo de Amundi Index Solutions SICAV. En concreto, esto significa que ahora mantendrá acciones del subfondo **Amundi MSCI Europe Small Cap ESG Climate Net Zero Ambition CTB** para sustituir sus acciones del Amundi MSCI Europe Low Size Factor.

Los detalles de esta operación se explican en el documento adjunto titulado «Notificación a los accionistas: Amundi MSCI Europe Low Size Factor». Este aviso, aprobado por la CSSF, proporciona toda la información necesaria para estas operaciones en virtud de los reglamentos en vigor. Este documento completo y preciso le permite familiarizarse con las posibles implicaciones de esta operación para su inversión. Por lo tanto, le recomendamos que lo lea atentamente.

Su asesor financiero habitual estará encantado de proporcionarle cualquier información adicional que pueda necesitar.

Para obtener más información, póngase en contacto con el servicio de atención al cliente llamando al (+34) 91 432 72 00 o enviando un correo electrónico a la dirección clientservicesiberia@amundi.com.

Atentamente,

AMUNDI ASSET MANAGEMENT

Arnaud Llinas

Director de ETF, Indexación y Smart Beta

Amundi Index Solutions
Société d'Investissement à Capital Variable
Domicilio social: 5, allée Scheffer, L-2520
Luxemburgo
R.C.S. de Luxemburgo B206810

Luxemburgo, 8 de febrero de 2023

NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS: Amundi MSCI Europe Low Size Factor

Propuesta de fusión de «Amundi MSCI Europe Low Size Factor»(el «Subfondo Absorbido») en «Amundi MSCI Europe Small Cap ESG Climate Net Zero Ambition CTB»(el «Subfondo Receptor»)

Qué incluye este aviso:

- **Carta explicativa** de la propuesta de fusión
- **Anexo I:** Diferencias y similitudes clave entre el Subfondo Absorbido y el Subfondo Receptor
- **Anexo II:** Comparación de las características de la(s) clase(s) de acciones fusionadas del Subfondo Absorbido y la(s) clase(s) de acciones receptoras correspondientes del Subfondo Receptor
- **Anexo III:** Plazo para la fusión propuesta

Estimado/a accionista:

Como parte de la revisión continua de la competitividad de la gama de productos y la evaluación del interés del cliente, se ha decidido proceder a la fusión entre:

(1) **Amundi MSCI Europe Low Size Factor**, un subfondo de Amundi Index Solutions en el que usted posee acciones (el «**Subfondo Absorbido**»);

y

(2) **Amundi MSCI Europe Small Cap ESG Climate Net Zero Ambition CTB**, otro subfondo de Amundi Index Solutions (el «**Subfondo Receptor**»);

(la «**Fusión**»).

La presente notificación se emite y se le envía para proporcionarle información adecuada y precisa sobre la Fusión, lo que le permitirá juzgar de forma informada el impacto de la Fusión en su inversión.

Tenga en cuenta que la Fusión se procesará automáticamente en la fecha indicada en el Anexo III (la «**Fecha de entrada en vigor de la fusión**»). No está sujeto a su aprobación, voto o consentimiento previos.

Sin embargo, si no desea participar en la Fusión, puede solicitar el reembolso o el canje de sus acciones del Subfondo Absorbido de acuerdo con el párrafo C de esta notificación. De lo contrario, sus acciones del Subfondo Absorbido se convertirán automáticamente en acciones del Subfondo Receptor, de las que usted pasará a ser accionista a partir de la Fecha de entrada en vigor de la Fusión, de acuerdo con los términos y condiciones de esta notificación.

Tómese un momento para revisar la información importante a continuación. Si tiene alguna pregunta con respecto a este aviso o a la Fusión, póngase en contacto con su asesor financiero. De forma alternativa, también puede ponerse en contacto con la sociedad gestora enviando un correo postal a:

Amundi Luxembourg S.A.
5, allée Scheffer,
L-2520 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Atentamente,

El Consejo

A. Comparación entre el Subfondo Absorbido y el Subfondo Receptor, e impacto sobre los accionistas

El Subfondo Absorbido y el Subfondo Receptor son subfondos del mismo organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM) luxemburgués que existe bajo la forma de sociedad anónima calificada como sociedad de inversión de capital variable. Por consiguiente, los accionistas del Subfondo Absorbido y del Subfondo Receptor se benefician de una protección similar de los inversores y de los derechos de los accionistas.

Como se detalla más detalladamente en el Anexo I, aunque no siguen el mismo índice, el Subfondo Absorbido y el Subfondo Receptor comparten características clave similares, incluida la clase de activos objetivo y la exposición geográfica, pero difieren en algunos aspectos notables en términos de proceso de gestión, proveedores de servicios y exposición. En concreto, en lo que respecta a este último, si bien el Subfondo Absorbido ofrece una exposición indirecta a valores de mediana capitalización negociados en los principales mercados bursátiles de países europeos desarrollados, el Subfondo Receptor ofrece una exposición directa a valores de pequeña capitalización negociados en los principales mercados bursátiles de países europeos desarrollados, donde las empresas se seleccionan en función de un enfoque medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG) y se ponderan para tener en cuenta las oportunidades y los riesgos asociados a la transición climática a fin de cumplir los requisitos mínimos establecidos en la normativa del Climate Transition Benchmark (EU CTB).

Los Accionistas del Subfondo Absorbido deberían beneficiarse a largo plazo de unos mayores niveles de eficiencia operativa y de las economías de escala que esta Fusión debería permitir, al mismo tiempo que obtienen exposición a la misma(s) clase(s) de activos objetivo.

	Subfondo Absorbido	Subfondo Receptor
Índice	MSCI Europe Mid Cap Net Total Return Index	MSCI Europe Small Cap ESG Broad CTB Select Index
Objetivo de inversión	El objetivo de este Subfondo Absorbido es replicar la rentabilidad del MSCI Europe Mid Cap Index y minimizar el error de seguimiento entre el valor liquidativo del Subfondo Absorbido y la rentabilidad del Índice. El objetivo del Subfondo Absorbido es lograr un nivel de error de seguimiento del Subfondo Absorbido y su índice que no supere normalmente el 1 %.	El objetivo de este Subfondo Receptor es seguir la rentabilidad del MSCI Europe Small Cap ESG Broad CTB Select Index y minimizar el error de seguimiento entre el valor liquidativo del Subfondo Receptor y la rentabilidad del Índice. El Subfondo Receptor pretende alcanzar un nivel de error respecto a la cartera de referencia del Subfondo Receptor y su Índice que normalmente no excederá del 1 %.
Política de inversión	Replicación directa, tal y como se describe con más detalle en el folleto del Subfondo Absorbido. Para obtener más información, consulte el Anexo I.	Replicación directa, tal y como se describe con más detalle en el folleto del Subfondo Receptor. Para obtener más información, consulte el Anexo I.

El Anexo I de esta notificación proporciona información adicional sobre las principales similitudes y diferencias entre el Subfondo Absorbido y el Subfondo Receptor. También se invita a los accionistas a leer detenidamente la descripción del Subfondo Receptor en su folleto y en el documento de datos fundamentales (KID) correspondiente, que estarán disponibles en la siguiente página web: www.amundiETF.com.

La Fusión del Subfondo Absorbido en el Subfondo Receptor puede tener consecuencias fiscales para ciertos accionistas. Los accionistas deben consultar a sus asesores profesionales acerca de las consecuencias de esta Fusión en su situación fiscal personal.

B. Reajuste de las carteras

Antes de la Fecha de entrada en vigor de la Fusión, la cartera del Subfondo Absorbido se reequilibrará para alinearse con la cartera del Subfondo Receptor en vista de la Fusión, de modo que no sea necesario reequilibrar la cartera del Subfondo Receptor antes o después de la Fusión. El Subfondo Absorbido asumirá los costes de transacción asociados a dicha operación en el momento en que se produzcan.

Dicha operación tendrá lugar antes de la Fecha de entrada en vigor de la Fusión durante el Periodo de Congelación del Subfondo Absorbido indicado en el Anexo III, en función de las condiciones del mercado y en el mejor interés de los accionistas.

Durante el breve periodo anterior a la Fusión, es posible que el Subfondo Absorbido no pueda cumplir sus límites de inversión y su objetivo de inversión. Como resultado, existe el riesgo de que la rentabilidad del Subfondo Absorbido se desvíe de la rentabilidad esperada durante un breve periodo de tiempo antes de la Fecha de entrada en vigor de la Fusión.

C. Términos y condiciones de la Fusión

En la Fecha de entrada en vigor de la Fusión, todos los activos y pasivos del Subfondo Absorbido se transferirán al Subfondo Receptor y a los accionistas del Subfondo Absorbido que no hayan solicitado el reembolso o el canje de sus acciones del Subfondo Absorbido de acuerdo con lo establecido en este párrafo C recibirán automáticamente acciones nominativas de la clase de acciones correspondiente del Subfondo Receptor y, si procede, un pago en efectivo residual. A partir de esa fecha, dichos accionistas adquirirán derechos como accionistas del Subfondo Receptor y, por lo tanto, participarán en cualquier aumento o disminución del valor liquidativo del Subfondo Receptor.

La relación de intercambio de la Fusión se calculará en la Fecha de entrada en vigor de la fusión dividiendo el valor liquidativo por acción de la clase de acciones correspondiente del Subfondo Absorbido en la Fecha de última valoración (según se define en el Anexo III) entre el valor liquidativo por acción de la clase de acciones correspondiente del Subfondo Receptor en la misma fecha. Si la clase de acciones del Subfondo Absorbido y la correspondiente clase de acciones del Subfondo Receptor están denominadas en divisas diferentes, se aplicará el tipo de cambio entre dichas divisas de referencia en la Última Fecha de Valoración.

Se activará específicamente una clase de acciones del Subfondo Receptor para efectuar el canje con la clase de acciones correspondiente del Subfondo Absorbido. Por cada acción del Subfondo Absorbido de la clase correspondiente poseída, los accionistas recibirán una acción de la clase de acción correspondiente del Subfondo Receptor.

Cualquier ingreso devengado en el Subfondo Absorbido se incluirá en el valor liquidativo final del Subfondo Absorbido y se contabilizará en el valor liquidativo de la clase de acciones correspondiente del Subfondo Receptor después de la Fecha de entrada en vigor de la Fusión.

El Anexo II de esta notificación proporciona una comparación detallada de las características de la clase de acciones del Subfondo Absorbido y la clase de acciones correspondiente del Subfondo Receptor, a la que se invita a los accionistas a leer detenidamente.

El coste de la Fusión será sufragado íntegramente por la sociedad gestora del OICVM Original.

Con el fin de optimizar la ejecución operativa de la Fusión, no se aceptarán órdenes de suscripción, conversión y/o reembolso de acciones del Subfondo Absorbido en el mercado primario después del «Punto de corte» (tal como se define dicho término en el Anexo III). Las órdenes recibidas en el mercado primario después del Punto de corte serán rechazadas.

Cualquier solicitud de suscripción, canje o reembolso en el mercado primario recibida por el OICVM Receptor, la sociedad gestora del OICVM Receptor o el Agente de Distribución, Pago o Información

antes de la hora límite aplicable en la Fecha de entrada en vigor de la Fusión se procesará el primer día siguiente que sea un Día hábil.

Los accionistas que no estén de acuerdo con los términos y condiciones de esta Fusión tienen derecho a reembolsar o convertir sus acciones en cualquier momento sin gastos (excluidas las comisiones de reembolso cobradas por el Subfondo Absorbido para cubrir las comisiones de desinversión y exceptuadas las comisiones adquiridas por el Subfondo Absorbido para evitar la dilución de la inversión de los accionistas) desde la fecha de esta notificación hasta el «**Punto de corte**» establecido en el Anexo III.

No obstante, la realización de una orden en el mercado secundario desencadenará costes sobre los que la sociedad gestora del Subfondo Absorbido no tiene ninguna influencia. Tenga en cuenta que las acciones que se compran en el mercado secundario generalmente no pueden venderse directamente al Subfondo Absorbido. Como resultado, los inversores que operen en el mercado secundario pueden incurrir en comisiones de intermediación y/o corretaje y/o de transacción sobre sus operaciones, sobre las que la sociedad gestora del Subfondo Absorbido no tiene ninguna influencia. Estos inversores también negociarán a un precio que refleje la existencia de un diferencial de oferta-demanda. Se invita a dichos inversores a ponerse en contacto con su corredor habitual para obtener más información sobre las comisiones de corretaje que puedan aplicarse a ellos y los diferenciales de oferta-demanda en los que probablemente incurran.

Dicho reembolso estará sujeto a las normas fiscales ordinarias aplicables a las plusvalías por la venta de valores mobiliarios.

La Fusión será vinculante para todos los accionistas del Subfondo Absorbido que no hayan ejercido su derecho a solicitar el reembolso o el canje de sus acciones en el plazo establecido anteriormente. El Subfondo Absorbido dejará de existir en la Fecha de entrada en vigor de la Fusión y sus acciones se cancelarán.

D. Documentación

Los siguientes documentos están a disposición de los accionistas para su inspección y para la realización de copias gratuitas durante el horario normal de trabajo en la sede social del Subfondo Absorbido:

- las condiciones comunes de la Fusión;
- el folleto y el documento de datos fundamentales para el inversor (KID) más recientes del Subfondo Absorbido y del Subfondo Receptor;
- copia del informe de fusión preparado por el auditor;
- copia de la declaración relativa a la Fusión emitida por el depositario de cada uno de los Subfondos absorbidos y receptores.

ANEXO I

Diferencias y similitudes clave entre el Subfondo Absorbido y el Subfondo Receptor

La siguiente tabla presenta las principales características y diferencias entre los Subfondos absorbidos y los receptores. El Anexo II ofrece una comparación de las características de las clases de acciones fusionadas del Subfondo Absorbido y las clases de acciones receptoras correspondientes del Subfondo Receptor.

Salvo que se indique lo contrario, los términos de este documento tendrán el mismo significado que en el folleto del OICVM original o del OICVM receptor.

La información que cruza ambas columnas es la misma para ambos subfondos.

	Subfondo Absorbido	Subfondo Receptor
Nombre del Subfondo	Amundi MSCI Europe Low Size Factor	Amundi MSCI Europe Small Cap ESG Climate Net Zero Ambition CTB
Nombre del OICVM y forma jurídica	Amundi Index Solutions Société d'investissement à capital variable	
Sociedad gestora	Amundi Luxembourg S.A.	
Gestor de Inversiones	Amundi Asset Management S.A.S.	
Divisa de Referencia del Subfondo	EUR	
Objetivo de inversión	El objetivo de este Subfondo Absorbido es replicar la rentabilidad del MSCI Europe Mid Cap Index y minimizar el error de seguimiento entre el valor liquidativo del Subfondo Absorbido y la rentabilidad del Índice. El objetivo del Subfondo Absorbido es lograr un nivel de error de seguimiento del Subfondo Absorbido y su índice que no supere normalmente el 1 %.	El objetivo de este Subfondo Receptor es seguir la rentabilidad del MSCI Europe Small Cap ESG Broad CTB Select Index y minimizar el error de seguimiento entre el valor liquidativo del Subfondo Receptor y la rentabilidad del Índice. El Subfondo Receptor pretende alcanzar un nivel de error respecto a la cartera de referencia del Subfondo Receptor y su Índice que normalmente no excederá del 1 %.
Proceso de gestión	El Subfondo Absorbido aplicará una metodología de Replicación Indirecta para obtener una exposición al Índice. El Subfondo Absorbido invertirá en un swap de rentabilidad total (instrumento financiero derivado) que ofrece la rentabilidad del Índice frente a la rentabilidad de los activos poseídos. Los derivados forman parte integrante de las estrategias de inversión del Subfondo Absorbido.	La exposición al Índice se logrará mediante una reproducción directa, principalmente mediante inversiones directas en valores mobiliarios y/u otros activos admisibles que representen los componentes del Índice en una proporción extremadamente cercana a su proporción en el Índice. El Subfondo Receptor integra los riesgos asociados a la sostenibilidad y tiene en cuenta los principales impactos adversos de las inversiones en los factores de sostenibilidad de su proceso de inversión, tal como se describe con más detalle en el apartado «Inversión Sostenible» de este folleto, y no mantendrá valores de empresas implicadas en la

		producción o venta de armas controvertidas, ni de empresas que incumplan las convenciones internacionales sobre derechos humanos o laborales, ni de empresas implicadas en industrias controvertidas, como el tabaco, el carbón térmico, armas nucleares o el petróleo y el gas no convencionales, tal como se definen en el apartado «Métodos de reproducción».
Índice de referencia	MSCI Europe Mid Cap Net Total Return Index	MSCI Europe Small Cap ESG Broad CTB Select Index
Descripción del índice	<p>El MSCI Europe Mid Cap Index es un índice de renta variable representativo de los valores de mediana capitalización negociados en los principales mercados bursátiles de los países europeos desarrollados (según se definen en la metodología del índice).</p> <p>Puede encontrar más información sobre la composición del índice y sus normas de funcionamiento en el folleto y en: msci.com</p> <p>El valor del Índice está disponible a través de Bloomberg (MMDUEURN).</p> <p>El Índice es un índice de rentabilidad total neta: los dividendos netos de impuestos pagados por los componentes del índice se incluyen en la rentabilidad del Índice.</p>	<p>El MSCI Europe Small Cap ESG Broad CTB Select Index es un índice de renta variable basado en el MSCI Europe Small Cap Index (el «Índice matriz»), representativo de valores de pequeña capitalización de países de mercados desarrollados de Europa. El Índice excluye a las empresas cuyos productos tienen un impacto social o medioambiental negativo, al tiempo que sobrepondera a las empresas con una sólida Puntuación ESG de MSCI. Además, el objetivo del Índice es representar la rentabilidad de una estrategia que pondera los valores en función de las oportunidades y los riesgos asociados a la transición climática con el fin de cumplir los requisitos mínimos de la normativa EU Climate Transition Benchmark (EU CTB).</p> <p>Puede encontrar más información sobre la composición del índice y sus normas de funcionamiento en el folleto y en: msci.com</p> <p>El valor del índice está disponible a través de Bloomberg (MXEUSCCT).</p> <p>El Índice es un índice de rentabilidad total neta: los dividendos netos de impuestos pagados por los componentes del índice se incluyen en la rentabilidad del Índice.</p>
Administrador del Índice	MSCI Inc.	
Clasificación SFDR	Artículo 6	Artículo 8
Perfil del inversor habitual	El Subfondo Absorbido está concebido tanto para el sector minorista como a los inversores institucionales que deseen tener una exposición a la rentabilidad de los valores de mediana capitalización en todo el mercado europeo.	El Subfondo Receptor está concebido tanto para inversores minoristas como institucionales que deseen tener una exposición a la rentabilidad de valores de pequeña capitalización, en todo el mercado europeo, excluyendo empresas cuyos productos tengan impactos sociales o medioambientales negativos, sobreponderando empresas con una fuerte puntuación ESG, y seleccionadas para cumplir globalmente los requisitos mínimos de la normativa del Índice de Referencia de Transición Climática de la UE (EU CTB).

Perfil de riesgo	Entre los diferentes riesgos descritos en el folleto, el Subfondo Absorbido está más expuesto específicamente a los siguientes riesgos: - Riesgos en condiciones normales de mercado: El Subfondo Absorbido tiene una alta volatilidad debido a su exposición a los mercados de renta variable, divisas, gestión, derivados, renta variable, replicación de índices, fondo de inversión, mercado, acciones de pequeña y mediana capitalización, sostenibilidad - Riesgos vinculados a condiciones inusuales del mercado: Contraparte, liquidez, operativa, prácticas de normativa	Entre los diferentes riesgos descritos en el folleto, el Subfondo Receptor está más expuesto a los siguientes riesgos: - Riesgos en condiciones normales de mercado: Divisas, Derivados, Renta variable, Replicación de índices, Fondo de inversión, Gestión, Mercado, Valores de pequeña y mediana capitalización, Volatilidad, Inversión sostenible, Uso de técnicas e instrumentos, Liquidez de mercado de cotización (clase de acciones ETF) - Riesgos vinculados a condiciones inusuales del mercado: Contraparte, liquidez, operativa, prácticas de normativa, impago
Metodología de gestión del riesgo	Compromiso	
ISSR	6	
Cierre y días de transacciones	Las solicitudes recibidas y aceptadas antes de las 17:00 CET de un Día Hábil se tramitarán normalmente según el Valor Liquidativo del primer día hábil (incluido el día hábil en que se reciban las solicitudes correspondientes).	Las solicitudes recibidas y aceptadas antes de las 14:00 CET de un día hábil se tramitarán normalmente según el VL del primer día hábil (incluido el día hábil en que se reciban las solicitudes correspondientes) que también sea un día hábil bancario completo en el mercado del Reino Unido y en el mercado de Francia.
Tasas de reembolso/suscripción	Hasta un 3 %, al menos 5000 euros por solicitud. Estas comisiones de suscripción/reembolso son importes máximos y solo se tomarán del Subfondo Absorbido en caso de negociación. En algunos casos, los importes pueden ser inferiores. Los inversores pueden solicitar información a su distribuidor sobre las comisiones de suscripción y reembolso actuales. No hay comisiones de suscripción y reembolso para las compras en bolsa o extrabursátiles del Subfondo Absorbido en el mercado secundario. En su lugar, los inversores pagarán el precio de compra y/o venta establecido por un creador de mercado, que puede diferir del VL, más una comisión para el banco que ejecute la orden.	Hasta el 3 % (reembolso y suscripción). Las comisiones de reembolso/suscripción solo se aplicarán cuando las acciones se suscriban o reembolsen directamente del Subfondo Receptor y no se aplicarán cuando los inversores compren o vendan dichas acciones en los mercados bursátiles. Los inversores que contraten en bolsa pagarán las comisiones cobradas por sus intermediarios. Dichos cargos pueden obtenerse de los intermediarios.
PEA	No admisible	

Impuesto alemán	Al menos el 90 % del valor liquidativo del Subfondo Absorbido se invierte de forma continua en valores de renta variable cotizados en bolsa o negociados en un mercado organizado	Al menos el 60 % del valor liquidativo del Subfondo Receptor se invierte de forma continua en valores de renta variable cotizados en bolsa o negociados en un mercado organizado
Ejercicio e informe financiero	Del 1 de octubre al 30 de septiembre	
Auditor de cuentas	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative	
Depositario	CACEIS Bank, Sucursal de Luxemburgo	
Agente de administración	CACEIS Bank, Sucursal de Luxemburgo	
Agente de registro, transferencias y pagos	CACEIS Bank, Sucursal de Luxemburgo	

ANEXO II

Comparación de las características de la(s) clase(s) de acciones fusionadas del Subfondo Absorbido y la(s) clase(s) de acciones receptora(s) correspondiente(s) del Subfondo Receptor

Subfondo Absorbido								Subfondo Receptor							
Clase de Acción	ISIN	Divisa	Política de dividendos	¿Cubierto?	OGC *	Comisiones de gestión (máx.)**	Comisiones de administración (máx.)**	Clase de Acción	ISIN	Divisa	Política de dividendos	¿Cubierto?	OGC *	Comisiones de gestión (máx.)**	Comisiones de administración (máx.)**
Amundi MSCI Europe Low Size Factor - UCITS ETF - EUR (C)	LU1681041544	EUR	Capitalización	No	0,23 %	0,13 %	0,10 %	Amundi MSCI Europe Small Cap ESG Climate Net Zero Ambition CTB UCITS ETF Acc ¹	LU1681041544 ²	EUR	Capitalización	No	0,23 %	0,13 %	0,10 %

¹ Nueva clase de acciones

² ISIN mantenido entre la clase fusionada del Subfondo Absorbido y la clase correspondiente del Subfondo Receptor

* Gastos corrientes correspondientes al último ejercicio económico (tal como se describe en el Anexo I) o, para una nueva clase de acciones, estimados en función de la previsión del importe total de gastos

** Las Comisiones de Gestión y las Comisiones de Administración, según proceda, están incluidas en el OGC del Subfondo correspondiente que figura en la tabla.

ANEXO III Cronología de la Fusión propuesta

Evento	Fecha
Inicio del periodo de reembolso/canje	8 de febrero de 2023
Punto de corte	13 de marzo de 2023 a las 17:00 h
Periodo de Congelación del Subfondo Absorbido	Desde el 13 de marzo de 2023 a las 17:00 h hasta el 16 de marzo de 2023
Fecha de la última valoración	16 de marzo de 2023
Fecha de entrada en vigor de la Fusión	17 de marzo de 2023*

* O en cualquier momento y fecha posteriores que determine el Consejo de Administración del Subfondo Absorbido y del Subfondo Receptor, y que se notifique por escrito a los accionistas. En caso de que los consejos de administración aprueben una Fecha de entrada en vigor posterior de la Fusión, también podrán realizar los ajustes consecuentes en los demás elementos de este calendario, según consideren oportuno.